



**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO LER/RM/R1177/ITP04/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (JOVENES EN PREVENCIÓN), PARA EL MUNICIPIO DE LERMA, MÉXICO (INVITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL).**

En Lerma, Municipio del Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 12 de septiembre del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en la sala de Cabildo, sita en el segundo piso del Palacio Municipal S/N., Col. Centro, C.P. 52000, Lerma, Estado de México; se reunieron los servidores públicos y los participantes que presentaron proposiciones, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 y 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo establecido en el punto 8 de la convocatoria correspondiente, se lleva a cabo el FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO LER/RM/R1177/ITP04/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (JOVENES EN PREVENCIÓN), PARA EL MUNICIPIO DE LERMA, MÉXICO (INVITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL), por lo que en cumplimiento del artículo 37 citado, se emite el presente fallo, con base en lo siguiente:

- I. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla: Las empresas EDUCACIÓN PARA RESISTIR EL USO Y ABUSO DE DROGAS Y LA VIOLENCIA, A.C. representada por Carlos Antonio Suarez Rodríguez, no presento los puntos 2.1.1, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.12, 2.2.14 y 4.4 por otro lado la empresa ARRIGUNAGA CANO, S.C. representada por Ana Carmen Carrasco Flores, no presento los puntos 2.1.1, 2.2.2, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.9, 2.2.12, 2.2.14 y 4.4. además de que las dos empresas, se desechan toda vez que no cumplen con las expectativas económicas del Municipio de Lerma, México.
- II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes: El invitado FUNDACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS SOBRE INSEGURIDAD, A.C. representada por Cythia Karen Sánchez Arroyo cumplió con la totalidad de los requisitos solicitados en la convocatoria de la presente Invitación.
- III. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes: Una vez que se llevó a cabo el análisis detallado de la documentación legal, administrativa de las proposiciones técnicas y económicas solicitadas, cumplió en precio y en

Esta hoja forma parte del acta DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO LER/RM/R1177/ITP04/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (JOVENES EN PREVENCIÓN), PARA EL MUNICIPIO DE LERMA, MÉXICO



características técnicas en la presente convocatoria, el invitado FUNDACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS SOBRE INSEGURIDAD, A.C. representada por Cythia Karen Sánchez Arroyo en la totalidad de los requisitos solicitados en la convocatoria de la presente Invitación por lo que SE LE ADJUDICA la contratación del proyecto de prevención del delito y participación ciudadana (jóvenes en prevención) para el Municipio de Lerma, México, por la cantidad de \$805,561.59 (Ochocientos cinco mil quinientos sesenta y un pesos 59/100 M. N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.

IV. Fecha, lugar y hora para firma del contrato y la presentación de garantías:

La empresa FUNDACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS SOBRE INSEGURIDAD, A.C. representada por Cythia Karen Sánchez Arroyo deberá presentarse a formalizar el contrato a partir de las 17:00 a 18:00 horas del día 12 de septiembre del año en curso, en la Dirección de Administración de este Ayuntamiento; debiendo presentar dentro de los tres días naturales siguientes a la firma de dicho instrumento la garantía de anticipo, apercibida de que en caso de no hacerlo se procederá a la rescisión del contrato. Así mismo se le solicita presente original o copia certificada de su acta de nacimiento o en su caso poder notarial de representar a alguna persona jurídico colectiva, de conformidad con lo que dispone el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se reitera al invitado adjudicado que la fecha de prestación de servicios será del 13 de Septiembre de 2017 al 30 de noviembre de 2017, en el Edificio de Seguridad Pública de Lerma con domicilio en carretera del Departamento del Distrito Federal esquina calle La Cruz, s/n, San José el Llanito, Lerma, México.

Una vez leído el fallo y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Lerma, México, dio por terminado el presente acto, siendo las 16:26 hrs. el día 12 de septiembre de dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LERMA, MEXICO.

C.P. HORACIO RÍOS SÁNCHEZ  
PRESIDENTE

LIC. MAURICIO TOVAR MERCADO  
SECRETARIO TÉCNICO

L.E. VERÓNICA GUADARRAMA GARCÍA  
VOCAL 1

LIC. en D.G. JESUS VAZQUEZ ALVA  
VOCAL 2

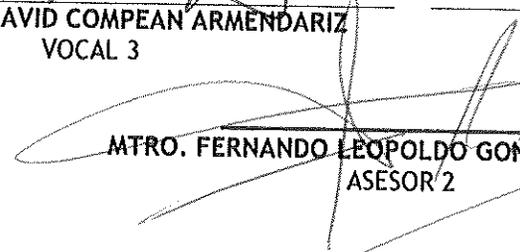


AYUNTAMIENTO DE LERMA 2016 - 2018

2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917.

  
C. RICARDO DAVID COMPEAN ARMENDARIZ  
VOCAL 3

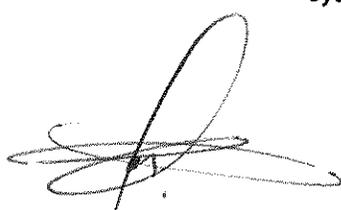
  
LIC. JESUS MORALES GUZMAN  
ASESOR 1

  
MTRO. FERNANDO LEOPOLDO GONZALEZ NUÑEZ  
ASESOR 2

INVITADOS

  
EDUCACIÓN PARA RESISTIR EL USO Y ABUSO DE  
DROGAS Y LA VIOLENCIA, A.C.  
representada por  
Karim Rosario Quintero Rochin

  
FUNDACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS SOBRE  
INSEGURIDAD, A.C.  
representada por  
Cythia Karen Sánchez Arroyo

  
ARRIGUNAGA CANO, S.C.  
representada por  
Ana Carmen Carrasco Flores